ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MELBOGRAS S.A.

CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2013, siendo las diez horas, en el local social de la compañía MELBOGRAS **S.A** en Alborada novena etapa solar 14 manzana 921, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

1- **Sr. VENANCIO ALFREDO LARREA MENDOZA**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones,

2.- **Sr. JUAN SEBASTIAN LARREA PERALTA,** por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MELBOGRAS S.A.**, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $800.00)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretaria Ad- Hoc Gabriela Paez y el señor Venancio Alfredo Larrea Mendoza como Presidente Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO UNICO.-

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL el señor Venancio Alfredo Larrea Mendoza, a presentar los estados de situación financiera de la compañía del año 2012 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de está sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cuál se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-

SR. VENANCIO LARREA MENDOZA
Presidente Ad-Hoc de la Junta

SRTA. GABRIELA PAEZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.

1.- VENANCIO ALFREDO LARREA MENDOZA.
Accionista propietario de 400 acciones.

2.-JUAN SEBASTIAN LARREA PERALTA.
Accionista propietario de 400 acciones.